



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

ACTA NÚMERO 011/2010.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA DOCE (12) DE ENERO DEL AÑO 2010**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy doce (12) del mes de enero del año dos mil diez (2010), siendo las cinco horas y treinta y cinco minutos de la tarde (5:35 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 009/2010, de fecha 08-01-10, relativa al suministro e instalación de **CRISTALES, PUERTAS FLOTANTES Y LAMINADOS DE CRISTALES**, a ser utilizados en la remodelación del Auditorio César Estrella Sadhalá de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) de esta Junta Central Electoral.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 009/2010 de fecha ocho (08) de enero de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 009-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 P.M.) del día ocho (08) del mes de enero, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUIS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARINO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-02060, relativa al suministro e instalación de **CRISTALES, PUERTAS FLOTANTES Y LAMINADOS DE CRISTALES**, a ser utilizados en la remodelación del Auditorio César Estrella Sadhalá de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) de esta Junta Central Electoral.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el cinco (05) del mes de diciembre del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2009-02060, correspondiente al suministro e instalación de cristales, puertas flotantes y laminados de cristales, a ser utilizados en la remodelación del Auditorio César Estrella Sadhalá de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) de esta Junta Central Electoral.

VISTO: La copia del oficio EEFP-203 de fecha treinta (30) del mes de octubre del año 2009, del Ing. Luis Julio Mota, Encargado de la Unidad de Formulación y Elaboración de Presupuestos, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, debidamente aprobado, en el que remite el Presupuesto Civil para remodelar el Auditorio César Estrella Sadhalá de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) de esta Junta Central Electoral. (El oficio original se encuentra en el memo 4246 de la Dirección Administrativa, según nota de la División de Compras).

VISTO: La copia del Presupuesto Civil para la remodelación del Auditorio César Estrella Sadhalá de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) de esta Junta Central Electoral. (El oficio original se encuentra en el memo 4246 de la Dirección Administrativa, según nota de la División de Compras).

VISTA: La copia de la comunicación OCA. 5911/09 de fecha cinco (05) de octubre del año 2009, a la firma del Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida a la Licda. Cinthia M. Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, en la que le informa que en sesión de fecha tres (03) de noviembre del 2009 (Acta No. 260/2009), resolvió entre otros asuntos, aprobar el Presupuesto Civil para la remodelación del Auditorio César Estrella Sadhalá de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) de esta Junta Central Electoral. (La comunicación original se encuentra en el memo 4246 de la Dirección Administrativa, según nota de la División de Compras).

VISTO: El requerimiento No. 2009-01954 de fecha doce (12) del mes de noviembre del año 2009, del Ing. César Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-02060, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha doce (12) del mes de noviembre del año 2009, a las empresas: **VITRO AMERICA, S. A., PELAGIO PEREZ APLICACIONES, VM COMPAÑIA DECOSOLUCIONES, C. por A., SOLUCIONES, DBR S. A., VARGAS JIMENEZ, S. A. (VAJISA) e L.C.K. SERVICIOS, S. A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los oferentes: **VITRO AMERICA, S. A., PELAGIO PEREZ APLICACIONES, VM COMPAÑIA DECOSOLUCIONES, C. por A. y SOLUCIONES, DBR S. A.**

VISTO: El oficio CL-1009/09 de fecha dieciséis (16) de diciembre del año 2009, en el que la Comisión de Licitaciones solicita al Arq. Danilo Minaya, Enc. de Proyectos del Departamento de Servicios Generales, evaluar las propuestas de los oferentes participantes en el concurso para la compra e instalación de **CRISTALES, PUERTAS FLOTANTES Y LAMINADOS DE CRISTALES**, a ser utilizados en la remodelación del Auditorio César Estrella Sadhalá de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) de esta Junta Central Electoral.

VISTO: El oficio URO-ADM-1600 de fecha ocho (08) de enero del 2010, a la firma del Arq. Fernando E. Rivas, Coordinador de la Unidad de Remodelación y Adecuación de Oficinas Civiles, dirigido a la Comisión de Licitaciones, en el que considera que los elementos fundamentales a evaluar en estos proyectos son la calidad del berraje y el tiempo de entrega.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintiuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

VITRO AMERICA, S. A., cotiza:

Cant.	Unidad	Descripción			P/Unidad	Total
		Ancho	Alto	Hojas/cpos.		
		Suministro e instalación de fachada comercial flotante vidrio claro 3/8" templado				
2	Und.	2.85	2.62	2	55,379.40	110,758.80
2	Und.	2.36	2.62	2	45,878.00	91,756.00
2	Und.	2.64	2.62	2	51,302.00	102,604.00
4	Und.	0.79	2.62	1	15,290.40	61,161.60
2	Und.	1.00	0.52	1	3,857.10	7,714.20
1	Und.	2.22	0.52	1	8,535.30	8,535.30
2	Und.	Puerta comercial flotante 111 vidrio templado claro 1/2"			41,000.00	82,000.00
		1.00	2.10	1		
1	Und.	Puerta comercial flotante 211 vidrio templado claro 1/2"			82,000.00	82,000.00
		2.00	2.10	1		
515.3	P2	Laminado frosted de vidrios			185.00	95,330.50
		Subtotal				641,860.40
		Más 16 % ITBIS				102,697.66
		Total General				RD\$744,558.06

Condiciones de pago: 70% con la orden y 30% contra entrega. Tiempo de entrega: 10 días laborables.

PELAGIO PEREZ APLICACIONES, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Local JCE/La Castellana	19,485.54	19,485.54
	Suministros y colocación de:		
1	Pachada cristal flotante ½" biselado, canteado y templado 2.62 Mts.		
1	Puerta en cristal flotante de ½" biselada, canteada y templada (1.00 x 2.10) Mts.		
1	Puerta en cristal flotante de ½" biselada, canteada y templada (1.00 x 2.10) Mts.		
1	Pachada cristal flotante ½" biselado, canteado y templado 2.73 Mts.		
1	Puerta doble en cristal flotante de ½", biselada, canteada y templada (2.00 x 2.10) Mts., trazon hasta llega al plafond.		
515.3 P/2	Laminado frosteen y 4 escudos en puertas, altura 1.10 Mts.		
	Subtotal		19,485.54
	Más 16 % ITBIS		3,117.69
	Total General		US\$22,603.23

Condiciones de pago: 50% avance, 50% entrega. Tiempo de entrega: 14 a 21 días laborables.

Nota: Hertaje Europeo. Templados 100% del producto.

VM COMPAÑÍA DECOSOLUCIONES, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
515.3P2	Suministro e instalación de 515.3 P2 laminado frosteen y 4 escudo en puerta, altura de 1.10 MT2. A todo incluyendo los 4 escudos.	600.00	309,180.00
	Subtotal		309,180.00
	Más 16 % ITBIS		49,468.80
	Total General		RD\$358,648.80
½ P2	Suministro e instalación de una puerta doble en cristal flotante de ½ vicelada y cantada templada de 2.00 x 2.10 MT2.	38,000.00	38,000.00
½ P2	Suministro e instalación de una puerta de una hoja de cristal flotante ½ vicelada y cantada templada 1.00 x 2.10 MT2.	38,000.00	38,000.00
15 P2	Suministro e instalación de trazon en puerta doble de 15 P2.	450.00	6,750.00
68 P2	Suministro e instalación de trazon en puerta 68 P2.	450.00	30,600.00
67.5 P2	Suministro e instalación de paño fijo ½ 87 x 108 de 67.5 P2.	450.00	30,375.00
76.5 P2	Suministro e instalación de paño fijo ½ de 102 x 108 de 76.5 P.	450.00	34,425.00
153 P2	Suministro e instalación de paño fijo ½ de 104 x 108 de 153 P2.	450.00	68,850.00
158 P2	Suministro e instalación de paño fijo ½ de 112 x 102 de 158 P2.	450.00	71,597.00
191.25 P2	Suministro e instalación de paño fijo ½ de 88 x 102 de 191.25 P2.	450.00	86,062.50
67.5 P2	Suministro e instalación de paño fijo ½ de 88 x 108 de 67.5 P2.	450.00	30,375.00
153 P2	Suministro e instalación de paño fijo ½ de 102 x 108 de 153 P2.	450.00	68,850.00

Continuación: VM COMPAÑÍA DECOSOLUCIONES, C. por A.

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
76.5 P2	Suministro e instalación de paño fijo ½ de 102 x 108 de 76.5 P2.	450.00	34,425.00
67.5 P2	Suministro e instalación de paño fijo ½ de 88 x 108 de 67.5 P2.	450.00	30,375.00
67.5 P2	Suministro e instalación de paño fijo ½ de 88 x 108 de 67.5 P2.	450.00	30,375.00
	Mano de obra		146,500.00
	Subtotal		568,259.50
	Más 16 % ITBIS		90,921.52
	Total General		RD\$705,681.02
178.3MT2	Suministro e instalación de 178.3MT2 de plafón fisurado x 2 x manteniendo los perfiles.	400.00	71,320.00
	Subtotal		71,320.00
	Más 16 % ITBIS		11,411.20
	Total General		RD\$82,731.20

Condiciones de pago: 60% al inicio, 40% contra entrega. Tiempo de entrega: 5 días.

SOLUCIONES DBR, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
	Suministro e instalación de:		
1	Fachada en cristal flotante de ½", biselado, canteado y templado hasta altura plafond (2.62 Mts.)	1,332,235.85	1,332,235.85
1	Puerta en cristal flotante ½" biselada, canteada y templada (1.00 x 2.10) Mts. mas transon hasta llegar a plafond.	39,928.40	39,928.40
1	Fachada en cristal flotante ½" biselado, canteado y templado hasta llegar altura de plafond 2.73 Mts.	382,628.00	382,628.00
1	Puerta doble en cristal flotante ½" biselada, canteada y templada 2.00 x 2.10 transon hasta llegar a plafond.	44,655.17	44,655.17
1	Puerta doble en cristal flotante ½" biselada, canteada y templada (1.00 x 2.10) transon hasta llegar a plafond.	39,928.40	39,928.40
515.3	Laminado en frosteen y 4 escudos en puertas, altura 1.10 Mts.	85.00	43,800.50
	Subtotal		1,883,176.32
	Más 16 % ITBIS		301,308.21
	Total General		RD\$2,184,484.53

Condiciones de pago: 60% por adelantado y 40% contra entrega. Tiempo de entrega: 45 días. Instalación: Incluida.

CONSIDERANDO: Que las empresas: VARGAS JIMENEZ, S. A. (VAJISA) e I.C.K. SERVICIOS, S. A., invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas: VM DECOSOLUCIONES, C. por A., oferta herrajes chinos, que de acuerdo a requerimiento indicado en el informe del Arq. Fernando Rivas, Coordinador de la Unidad de Remodelación de Oficinas y a la experiencia obtenida en otros proyectos de la Institución, en que se han utilizados estos herrajes, son considerados de mala calidad.

CONSIDERANDO: Que los oferentes: VITRO AMERICA, S. A. y PELAGIO PÉREZ APLICACIONES, presentaron propuesta que cumplen con el requerimiento y ofrecen garantía sobre los herrajes.

Handwritten signature and initials:
 F.F.F.-
 P.F.

CONSIDERANDO: Que la empresa PELAGIO PÉREZ APLICACIONES, presentó una Propuesta Económica expresada en dólares norteamericanos, que al ser llevados a pesos utilizando el tipo de cambio para la venta del Banco de Reservas de la República Dominicana, que al día de hoy es de Treinta y Seis Pesos Con 25/100 (RD\$36.25) por dólar, su propuesta ascendería a Ochocientos Diecinueve Mil Trescientos Sesenta y Siete Pesos Con 09/100 (RD\$819,367.09).

CONSIDERANDO: Que la Propuesta Económica de la empresa VITRO AMERICA, S. A., representa la de menor precio y menor tiempo de entrega de las calificadas.

CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a “disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa VITRO AMERICA, S. A., el suministro e instalación de CRISTALES, PUERTAS FLOTANTES Y LAMINADOS DE CRISTALES, a ser utilizados en la remodelación del Auditorio César Estrella Sadhalá de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFPEC) de esta Junta Central Electoral, por un valor de Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Ocho Pesos con 06/100 (RD\$744,558.06). IMPUESTOS INCLUIDOS.

Siendo las cuatro horas y cuarenta minutos de la tarde (4:40 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

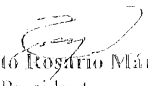
LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 009/2010 de fecha ocho (08) de enero de 2010, en el sentido siguiente:

UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa VITRO AMERICA, S. A., el suministro e instalación de CRISTALES, PUERTAS FLOTANTES Y LAMINADOS DE CRISTALES, a ser utilizados en la remodelación del Auditorio César Estrella Sadhalá de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFPEC) de esta Junta Central Electoral, por un valor de Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Ocho Pesos con 06/100 (RD\$744,558.06). IMPUESTOS INCLUIDOS

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las seis horas y cinco minutos de la tarde (6:05 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. César Francisco Feliz Feliz
Miembro


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria